

RAD. 0087-2022

DEMANDANTE: JORGE ORTIZ FLORIAN

DDADO: ELIAS PEREZ FLORIAN

Informe secretarial: Hoy 18 de enero de 2023, paso al despacho el expediente de la referencia para ponerle de presente que el abogado demandante presentó memorial reiterando la entrega de títulos. Provea.

DILIA PALENCIA DIAZ
SECRETARIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Consejo Superior
de la Judicatura

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
GUAMAL MAGDALENA

Correo. j01prmguamalsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co

CEL. 3175293174

Guamal, Magdalena 23 de enero de 2023.

Ha pasado nuevamente al despacho el proceso de la referencia, poniéndose ahora de presente el memorial radicado por el apoderado demandante a través del cual reitera se proceda a la entrega de títulos, petición sobre el cual ya se pronunció negativamente el despacho inicialmente por auto del 18 de noviembre y luego el 12 de diciembre de 2022.

Por lo anterior, el despacho decide **ESTARSE A LO RESUELTO** en las providencias en cita.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

EMMA JUDITH RANGEL PEDROZO
JUEZA

La presente decisión se notificó
por Estado No. 002

Hoy 25 Enero de 2022

DILIA ALICIA PALENCIA DIAZ
SECRETARIA